



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución  
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-545/2025  
San Luis Potosí, S.L.P. 20 de Marzo de 2025  
Asunto: Comisión

LIC. JUANA MARIA ROBLEDO FAZ  
NOTIFICADORA  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación en el Municipio de Guadalcázar del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 21 de marzo del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con identificación personal expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificadora expedido por el Dip. Eugenio G. Govea Arcos, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ  
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORA ESPECIAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.  
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.  
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.  
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.  
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACM



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 24-III-25

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	21 DE MARZO DE 2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	21 DE MARZO DE 2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES PERSONALES
LUGAR DE COMISIÓN	GUADALCAZAR, S.L.P.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se notifico oficio IFSE-AEAJ-CS-341/2025 dirigido al C. Francisco Javier Pérez Barrón, quien se desempeñó como Tesorero Municipal de Guadalcazar, S.L.P., durante el ejercicio fiscal 2018 en Calle Juárez número 13 Colonia Centro en Guadalcazar, S.L.P.; 2.- me constitúi en el Entronque a Cerritos, carretera 57 Guadalcazar, S.L.P., con el objeto de Notificar oficio IFSE-AEAJ-CS-342/2025 dirigido al C. Manuel Humara Puente, quien se desempeñó como Coordinador de Desarrollo Social Municipal de Guadalcazar, S.L.P., durante el ejercicio fiscal 2018; 3.- Calle Constitución número 134 Localidad Colonia Agricola de San José Guadalcazar, S.L.P., con el objeto de Notificar oficio IFSE-AEAJ-CS-340/2025 dirigido al C. Rolando Ortiz Hernández, quien se desempeñó como Presidente Municipal de Guadalcazar, S.L.P., durante el ejercicio fiscal 2018; En San Luis Potosí capital me constitúi en Calle Fray José de Gauna, numero 548. Fraccionamiento Minas del Real con Código Postal 78396, con el objeto de Notificar oficio IFSE-AEAJ-CS-343/2025 dirigido al C. Javier Gutiérrez Almendárez, quien se desempeñó como Tesorero Municipal de Guadalcazar, S.L.P., durante el ejercicio fiscal 2018.

JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA